

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA URBACELL S.A.
CELEBRADO EL 17 DE MARZO DEL 2014**

En el cantón de Guayaquil, el día diecisiete del mes de marzo del 2014, a las diez horas treinta minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Olaf Holm Holm y Alberto Stagg Coronel, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Srta. Teresa Fabiola Delgado Miranda, propietaria de 799 acciones; y la Sra Nelly Josefina Miranda Escalante, propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en junta general de accionistas, estando también unánimes en la que la junta resuelve:

PUNTO UNO.- Aprobar los informes correspondientes: el informe del comisario, del Informe del Gerente de la compañía del presente periodo.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y reinstalar la junta con la misma concurrencia, se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las diez horas treinta minutos. F) Nelly Miranda Escalante Presidenta de la sesión de accionista.-F) Teresa delgado Miranda.- Secretaria ad hoc.-

Certifico que el texto que antecede es de igual contenido, el cual reposa en los archivos a mi cargo. Guayaquil, 17 de Marzo del dos mil trece.



TERESA FABIOLA DELGADO MIRANDA
Secretaria ad-hoc